

Colonia, NOVIEMBRE 11 de 1896

Núm. 467

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " semestre . . . . .	4.00 pts
" " año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director: Ramon D. BADIN-REDATOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, vorán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitudes, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1896

## LADRIDO DE CUZCO

En todo centro de población, en la parte donde la gente de baja ralea se le destina un barrio para habitar, aquel se encuentra generalmente custodiado de cuacos ó perritos que les denominan ladridos, estos no bien pasa alguien por aquellos sitios, salen alarma y ponen en revolución al vecindario con sus ladridos, los que no son tomados en cuenta por el transeúnte debido á que de donde esos ladridos parten nadie hace caso de ellos.

Se nos dirá; ¿que querrá decir EL DEPARTAMENTO con esto? que tema ha buscado en su editorial que le sirva de suficiente motivo para entrar á desarrollarlo? Dignese acordarnos su indulgencia el lector y prestar atención en la lectura de este artículo que tiende á contestar á "El Censor" refutando lo que él ha dicho, referente al Sauce y que su contestación lleva por epígrafe. "Resuello de Buzo".

Los muchos años que llevamos de periodistas nos ha valido para adquirir práctica en tan árdua carrera, por otra parte, como nunca hemos defendido ninguna causa corrompida dejando de lado la podredumbre, ha contribuido todo esto á salir airoso en las campañas por nosotros emprendidas y derrotar á todo aquel que ha salido á la palestra ó que maliciosamente ha atacado á determinadas personas.

Así que, vamos á entrar á desmenuzar el artículo del colega local, transcribiendo párrafo por párrafo lo dicho por él—Empezemos.

"El colega local en su último número, trae tres columnas en defensa de la empresa Medi ci y C. pretendiendo levantar todos los cargos que desde hace mas de un año, venimos haciendo contra los proyectos de los hornos del Sauce."

Aquí, en las primeras de cambio nomás ya tocó el violín "El Censor", nosotros no hemos preferido levantar cargos formulados por él á los proyectos de la Empresa Medici, esas tres columnas que ocupamos nos sirvieron tan solo para desvirtuar todo lo dicho respecto á querer presentar al señor Lacaze como un dictador y explotador sin conciencia de los centenares de peones que allí trabajan en las diversas e importantes obras que se están llevando á cabo.

Sirvase el Director de "El Censor" calarse unas gafas por si es miope y leer detenidamente nuestro artículo, en el que seguramente nada va á encontrar que se relacione á defensa de proyectos. Su primera salida queda echada al bombo con las pocas palabras que hemos empleado.—Sigamos el destrozo por su órden.

"Estamos cansados de decirles verdades á esos señores, y jamás han levantado uno de los cargos formulados".

¿Es acaso la Empresa Medici que viene á levantar cargos, ó EL DEPARTAMENTO que deseando establecer la verdad, ha salido contrarrestando inmerecidos ataques desprendidos del personalismo y añejos rencores de círculos políticos? Y veamos quién le ha dado importancia á esos ataques, quién les ha hecho caso? Los únicos hemos sido nosotros, pero sépase q' lo hemos hecho también con el exclusivo fin de desmentirlo á "El Censor" á quien nada le perdonamos ni le permitimos ciertas libertades, dejandolo colocado en su verdadero sitio y en el que ya todos le conocen.

El tercer golpe de mallete del artículo que estamos haciendo pedazos, dice así:

"Hemos atacado teniendo las manos llenas de pruebas, y si los hemos dejado descansar, es porque no se ha producido allí, ningún nuevo hecho de alguna importancia".

¿Con qué las manos llenas de pruebas? Indudablemente el Director de "El Censor" es malabarista y maneja las pruebas entre sus manos, como estas han de ser las mismas manos que se presentan en los espectáculos, temeroso de fastidiar á los hombres del Sauce, espera que allí tenga lugar algún descarrilamiento cuando las locomotoras cruzen el trazo de ferro-viario y se produzcan hechos lamentables, para poner el grito en el cielo e increparle nuevos cargos al señor Lacaze.

Continua diciendo.—"Los datos que nos han sido suministrados, provienen de personas muy respetables del Rosario, y en cuanto al autor de los artículos aparecidos en "El Censor", queremos pedirle una vez por todas, que no pierdan el tiempo buscando á quien "colgarlo el San Benito".

¿Qué persona seria se va á ocupar en suministrar datos, sinó intrigas como las que ha publicado el periódico local?

¿A quien querrá referirse que no pierda tiempo buscando al que se le ha de colgar el San Benito? Allí en el Sauce nadie se ha preocupado en semejantes trividades, los empleados aquellos no les sobra tiempo para destinarlo á averiguaciones de la indole que tratamos; nosotros en cambio, en los días que en aquél paraje pasamos, después de haber visitado todo, tomar datos y demás, creamos necesario también conocer quién sería el que tan malos informes mandaba á "El Censor" no demorando en saber positivamente quién era, pudiendo garantir que no es exacto sea del Rosario, sinó de aquejos alrededores y para probarle al Director de "El Censor" que estamos en lo cierto, dispusimos nos encontramos hacerle una apuesta á que adivináramos sin ser adivinos quién es el de los datos. En cuanto al autor de los artículos, no decimos lo contrario que haya sido el Director del periódico local, pues al otro no le venmos uñas para guitarra, con esto comprendrá si lo conocemos al dolorido. Oigamos á "El Censor".

"No nos preocuparemos en contestar el largo artículo del colega local, ni tampoco volveremos á molestar á la empresa Medici.— Hace mas de un año que venimos diciéndoles verdades bien amargas, que se las han traido en silencio, y como el que calla, otorga, los señores del Sauce con su silencio, nos han dado la razón".

Eso de contestarnos, tiene pelos! antes de escribir el artículo á que se refiere el periódico local, á varios amigos les dimos al regresar del Sauce: venimos dispuestos á desmentir á "El Censor" en sus injustos ataques dirigidos al señor Lacaze y no tan solo resuelto á ello estamos, sinó que, aseguramos hacerle que se calle la boca y no chiste ni chickonee más.—

Confesión de parte, relevo de prueba. El habló, cuando nadie le hacia caso, ahora que nosotros por nuestra cuenta salimos á la pales tra, violin en bolsa. ¡Bien, bien! así se escribe la historia, sabe perfectamente "El Censor" con quien se las tiene que ver y en esta ocasión como en otras muchas le hemos mandado cerrar el pico, habiendo cumplido la consigna al pie de la letra. Si ahora el niño quiere revelarse contra el padre, que haga un esfuerzo y verá la severa lección que lleva.

Dice que hace mas de un año que viene atacando á la Empresa Medici y que el silencio de ésta le ha dado la razón. He aquí el motivo por que apigrafiamos este artículo, *Ladrado de Cuzco*; creí *El Censor* que esa Empresa iba hacerle el honor de ocuparse de él?

¡Que disparaté! Nosotros en cambio que no lo hemos tolerado hasta ahora nada, y que siempre ha salido vil y cobardemente derrotado, quisimos naturalmente hacerle pasar igual cosa tratándose del Sauce, nuestro objeto está conseguido y cuidado que gritel.

Oigamos esta otra macana de *El Censor*.

"Esperar un año para levantar cargos y cargos algo graves, es un verdadero resuello de buzo".

¿Quién ha esperado un año? Nosotros?

Somos dueños de esperar todo el tiempo que nos plazca, sabe muy bien *El Censor* que no hablamos nunca inspirados por sentimientos ajenos, razón poderosa para triunfar siempre; así que al resolvernos ir al Sauce fué con el único objeto de cerciorarnos personalmente de lo que ocurría, que lenos impusieron, decidido y dispuestos como así lo hemos hecho a desmentirlo en sus injustos ataques, lanzados no hace un año, no, sino pocos días, pero á *El Censor* se le pasa el tiempo muy pronto algunas veces, y otras lo retarda, como sucede ahora tratándose del número en que nos contesta aparecido el dia 7 de mes que cursa y que viene fechado en igual dia del mes que feneció.

¡Este es un prodigo periodístico!

Nosotros salimos defendiendo á la Empresa Medici el cuatro de Noviembre y *El Censor* contestó un mes y tres días antes. No les parece á Vds. que en eso hay ingenio? Así se cuenta el tiempo!!!

A la propaganda de *El Censor* nadie le ha hecho caso en el Sauce, ni aun aquellos á quienes quizo hacerlos pasar como víctimas en la expropiación de terrenos, los que altamente satisfechos no trepidaron en aceptar las propuestas caballerecas ofrecidas por el señor Lacaze.

Dejando contestado y destrozados los argumentos del periódico local, el que respetuosa mente guardará en lo sucesivo el mas profundo silencio por que prevé de antemano alguna tormenta, exhortamos á que venga al terreno para tener nuevamente la ocasión EL DEPARTAMENTO de hacerle morder el polvo de la derrota.

Si la propuesta le gusta, sabe ya con quien se las va á campanear y que quedamos á la espera

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es cor

recto, y, en atención tambien á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

## Junta Electoral

Nómina de los ciudadanos inscritos en el Registro Cívico que entran al sorteo para componer las mesas receptoras de votos en las elecciones generales, según lo dispuesto en el art. 7º de la Ley fecha 13 de Abril de 1893.

## 1ª. SECCION—COLONIA

Fortunato Badaracco, Isidoro A. Torterolo, Jacinto Badell, Felipe Suarez, Juan J. Cajes, Juan J. Arroyo, Julian Farias, Alberto Rame, Hermenegildo Barrios (hijo), Pedro Etchebarne (hijo), Juan B. Snider, Balvino Durán, Luis Bagñasco, Juan P. Artús, Luis Cerro, Nicasio T. Beatriz, Esteban B. Trinidad, Francisco Mórelli, Tomás Burgueño, José M. Espíndola, Cristaldo Espinosa, Pedro Solano, José Garayal de, Mónico Alvarez, Alfredo Mallarini, Conrado Gonzalez, Mónico Badell, José Luis Acevedo, Fabian del Prato, Manuel Fernandez, Julian Quintana, Eduardo F. Solano, Juan A. Marquez, José M. Silva, Ignacio Cepeda, Juan Giménez, Gillerino Gibbs del Cerro, Alfredo B. Rivero, Alejandrino J. Gailardo, Alfredo Hernandez, Alberto Mendez, Angel Hernandez, Miguel Giménez, Manuel A. Uteda, Alejandrino Rivero, Diógenes T. Prado, Germán Suarez, Antonio Gonzalez (hijo), Miguel S. Torterolo, Amaranto Gonzalez, Pablo Acevedo Eduardo Solano, Juan P. Parodi, Justo Calisto, Bernabé Cabrijo, Florencio Calisto, Juan Erlatz, Fernando I. Silva, Pedro Tunesi, Martín G. Ibárra, Patricio Perez, Félix Blanco, Doroteo Rodriguez, José M. Oroso, Isidoro Manzino, Andres Sallorio, Dermidio R. Badell, Pedro Idart, Lorenzo Mainetto, Eustaquio Sosa, Domingo Rivero (hijo), Francisco Suarez, Cornelio Plaza, Baldomero Sanchez, Ventura Lopez, Anacleto Medina, Joaquin J. Ramirez, Galo Quesada, Fructuoso Gonzalez, Jacinto Garcia, Marcos Aranda, Juan P. Bertin, Eustaquio Torres, Francisco Accinelli, Dionisio Dominguez, Juan F. Acosta, Alberto R. Bertin, Juan Santiago German, Julian Hernandez, Mauricio Garzon, Arturo Vasquez, José M. Martinez, Nasario Pintos, Julian Pacheco, Benito Modernel, Fructuoso Etchebehere, Jacinto Quiroga, Pedro Moreno, Marcos Torres, Toulio Espinosa.

## 2ª. SECCION

## SAN JUAN Y MIGUELET

Joaquin Quintana, Ignacio Aguirre, Pedro Cola, Vicente Rodriguez (hijo), Juan Reconde, Florencio Blanco (hijo) Luis Maidana, Dalmiro Quintana, Juan Genes, Faustino Trinidad, Sipriano S. Mancilla, Julian Almeida, Marcos Quintana, Teófilo Santa Cruz, Enrique Ruiz, José Burgos, Cecilio Santucho, Pedro J. Lopez, Manuel Pintos, Emeterio Gonzalez, Jacinto González, Alfredo Rodriguez, José Cándido Lopez, Candelario Illada, Ventura Lopez, Antonio Torres, Juan J. Cassanello, Antonio F. Morales, Eduardo Lopez, Ciriaco Pablo Cerrano, Loreto Cándido Lopez, Pedro R. Martinez, Damian Giménez, Ildefonso Sosa, Eugenio Menendez, Carlos Lopez, Patricio M. Silva, Juan J. Guerrero, Leon Ferreyra, Indalecio Perez, Genaro Ibañez, Antonio B. Segovia, Francisco Justiniano Perez, Doroteo Laguna, Hipólito F. Chiappe, Isidro B. Izquierdo, Carmelo Bitierra, Donato Leopoldo Ortiz, Cosme Damian Ross, Donato Rodriguez, Servando Eusebio Suarez, Emilio Bertinat, Adrian Cardoso, Brigido de los Santos,

## EMULSION NORWELL

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.  
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las de aceite. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.  
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

Florencio de los Santos, Hipólito Bastía, Santiago Silva, Estanislao Taura, Pedro Toledo, Horacio V. López, Manuel Díaz, Justo Aguirre, Juan Francisco López, Nicanor López, Loretto L. Martínez, Laurencio J. Moreno, Lázaro P. Montiel, Miguel Martínez, Aparicio S. Acuña, Máximo B. Mincilla, Juan A. Heredea, Agustín Marmasabal, Gabino Irigóñez, Américo Rodríguez, Ignacio Ibarra, Fortunato Martínez, Fermín S. Nuñez, Gabino M. Omedo, Julian P. Otero, Perfilio D. Campos, Pablo S. Navarro, Saturnino C. Nieves, Eliseo Pintos, Sandalio Martínez, Pedro Martínez, Pedro Aleantara, Tomás Badell, Goracio Vidal, Federico Quintana, Rosendo Perdomo, Jesús Caraballo, Carmelo Falcon, Cecilio Rodríguez, Dionisio Bermúdez, Pedro Godoy, Justino Madero, Quintín Bermúdez, Ruperto Calixto, Pablo Pérez.

3<sup>a</sup> SECCION

## R O S A R I O

Diego Zerpa, Esteban Badell, Vicente Riso, Andrés Martínez, Juan Santiago Rochón, Anselmo González, Domingo Nicomedes Porte, Dámaso Daniel Carbajal, Rosendo Cuello, Francisco Duval, Facundo Gauna, Juan María Quirós, Erasmo Giménez, Rejino Luis Suárez, Cayetano Flores, Eduardo Fodere, Elias Figueredo, Juan J. Bruschera, Nicanor Lluviera, Nereo Romero (hijo), Bartolo Rochón, Martín Carbajal, Faustino Primitivo Viera, Norberto Carbajal, Pablo Enrique Cesari, Teófilo Andrés Martínez, Juan Abella, Sipriano Severino Moreno, Lizardo Hoffman, Jorge Ley, Melchor Vergara, Santos Díaz, Fortunato Dorrego, Luis Gonnet, Tomás Palomino, Lorenzo Carbajal, Benito Vital Vilas, Teotino Hinglado Montiel, Esteban Rusel, Andrés Noguera, Santiago Fernández Griesing (hijo), Emilio Bugara, Santiago Agustín Maldonado, Vicente García, Felipe Dominguez, Pascasio Urutua, Bonifacio Montiel, Gregorio Fabero, Juan de Leon, Claudio Carbajal, Timoteo Olivera, Miguel C. Larrosa, Eugenio A. Benítez, Manuel Olivera, Juan Cabrera, Juan Angel Aranda, Gabino C. Zerpa, Ernesto Pérez, Victorio Zuloeta, Carlos Riera, Juan Aguirre, Edmundo Sánchez, Beníno Pando, Camilo Ross, Lorenzo Montrúez, Tomás González, Rafael Castro, Felipe Gambaro, José Benito Hernández, Edelmo Juan López, Luis Cávica, Basilio Missa, Eugenio A. Benítez, Laurindo Vicente Vidart, Vicente García, Cesar R. Abella, Segundo Falero, Juan Pereyra, Francisco Carbajal, Ventura Esteban, Julio P. Hernández, Domingo Arronga, David R. Olivera, Manuel Echárate, Arturo de la Torre, Nicolás Rodríguez, Claudio Juvenal Porley, Benjamin Tarabal, Claudio Rivas, Gregorio José Cumellas, Juan Cimaco Terez, Lauro A. Olivera, Aurelio Saturiano Lacaze, Eliseo Díaz, Alfredo Duranona, Juan Gómez, Adrián Aguilera, Benito Félix Carbajal, Carlos M. Yorilli.

4<sup>a</sup> SECCION

## LA PAZ

Primitivo P. de la Torre, Bernardo Patz, Alfonso Vera, Alfonso Grisi, Juan C. Marañón, Enrique Leonardo Jurado, Juan P. Rocho, David Berthier, Julio Amador Ugo, Juan Marmisolle, Juan Daniel Berthier, Juan Augusto Jourdan, Antonio Rivarola, Juan Amadeo Gómez, David Armando Ugo, Juan Pedro Pastore, David Revoredo, Enrique Boulanger, José B. Cañate, Juan David Bonjour, Julio Cañate, Juan Alonso Gómez, Daniel Margagno, Juan Daniel Attus, Ramón Barreiro, Eusebio Bermejo, Eugenio Areida, Juan Esteban Marañón, Esteban Pablo Berthier, Juan Tomás Roche, Florencio Hipólito Tourn, Torcuato F. Rojas, David Arturo, Carlos Augusto Malan, Juan Enrique Souther, Juan Clemente Muñoz, Juan Pedro Bux, Juan Pedro Geymonat, Juan Pedro Davy, Teófilo Tourn, Adolfo Jourdan, Esteban Ardán, Pedro B. Anton,

Luis Santiago Gallego, Juan Santiago Cañate, Juan Bonjour, Augusto Gonnet, David Félix, Luis Félix, Abel Félix, Esteban Salomon, Juan Pedro Cañate, Augusto Revel, Juan Daniel Vigna, David Geymonat, Bartolo Comba, Esteban Ricca, Juan Daniel Malan, Juan Pedro Geymonat, Juan P. Maurin, Simón Maurin, Pablo Bonjour, David Mourglia, Roberto Lambert, Eliseo Courdón, David Courdón, Enrique Roland, Juan D. Año, Luis Maurin, David Gauraud, Benjamin Marton, Juan Boibo, Juan Santiago Pastor, Juan Pedro Courdón, Eliseo Caffarel, Juan Daniel Bonjour, Enrique David Tourn, Alfonso Jourdan, Santiago Courdón, Juan Esteban Pianchon, Simón Roland, Leopoldo Grill, Daniel Geymonat, Juan Luis Bastia, Pablo Salomon, Rudolfo Wirth, Bartolo Armand Ugo, Pablo Gonnet, Santiago Maynacalde, Juan Daniel Vigna, Augusto Peiro, Juan Pedro Bartón, Juan Dalmas, Santiago Justet, Emilio Ricca, Justo González, Francisco Barilar, Bartolo Bertón, Pedro Velazquez, Juan López.

## COSTA DEL ROSARIO

Carmelo Leonardo Viera, Mónico de la Cruz Burgos, Eugenio Viera, Bartolo Gervasio Viera, Francisco Quintana, José Sanchez, Rogelio Sanchez, Gregorio Sanchez, Teodoro Sanchez, Aureliano Sanchez, Santiago González, Dionisio Zerpa, Domingo Zerpa, Domingo Arambito Sanchez, Bernardo Paz Sanchez, Juan Andres Fina, Gilberto Vera, Faustino Casco (hijo), Faustino Casco, Feliciano Sanchez, Carlos Bervis, Juan Sanchez, Ramón C. Berro, Ramón A. Diaz, Domingo Vera, Erasmo Sanchez, Venancio Sanchez, Agustín Moyano, Ignacio Diaz, Ramón Diaz, Isidro Porley, Dionisio Froche, Jorge Diaz, Luis Estrada, Juan R. Echarte, Juan J. Echarte, Pedro Larrea, Juan Zerpa, José J. Carbajal, Cornelio Carbajal, Gregorio Quintana, Patricio Simón, Pablo Viera, Eulalio Gatica, Reynaldo Moruz, Luis Martínez, Cornelio Gómez, Rafael Viera, Lucio Viera, Manuel García, José Viera (hijo), Robustiano Viera, Juan A. Zerpa, Rudecindo Rodriguez, Juno Coronel, Mario Roldán, Leandro, Felipe Bervio, Ramón Bervio, Juan Bernardo Olivera, Eduardo Palaz, Fermín Peláez, Felipe Quintana, Zacarías Viera, Rolando Bendillo, Indalecio Viera, Martín Viera, José M. Martínez, Martín Donato Etcharte, Tomás Olivera, Gregorio Olivera, Carlos Porley, Rodolfo del Pino, Alberto del Pino, Abel P. Vera, Cornelio Vera, Nicacio Z. Sanchez, Diego Gutiérrez, Amaro Agüero, Gerardo Mateo Orellano, Tomás Herrador, José Maldonado, Lucas Ferreyra, Victoriano Rodolfo García, Pascual Maycida, Gregorio Morales, Francisco Pérez, Mautel R. Acosta, Martimiano Alvarez, Ramón Colman, Gerónimo Pintos, Hipólito Aguirre, Escolástico Bargos, Miguel Pérez, Manuel Figueredo, Andrés Menéndez, Doroteo Colazo, Teófilo Sánchez.

6<sup>a</sup> SECCION

## CARAMELO

Fructuoso Rivera, Juan A. Rodríguez, Carlos Díaz, Joaquín C. Sánchez, Pedro Conrado Heruado, José Hipólito Itaffo, Domingo Uhart, Gregorio Bardier, Bernardo Idiarte, Carlos Pizano, Ruberto García, Cirilo Ramón Vence, Gervasio Carrasquero, Amelio Cardozo, Manuel R. Alcina, José Guillermo Montero, José de Omar, Luciano Elío Larramendi, Felipe Freilán Ferrer, Felisberto Ibarbo, Ricardo Larramendi, Esteban Adolfo Pérez, Benjamín Figueredo, Rufino Casareto, Santiago Roque Hornández, José M. Olagario García, José Benito Sosa, Mateo Miguel Alsuá, Rodolfo Gregorio Ferrer, Enrique Tomás Manrique, Pedro F. Ibarbo, Jacinto Zurlo, José Isaías del Carmen Ibarbo, Juan Casalá, Daniel Barbosa, Honorio Barbosa, Pedro José Rivas, Gregorio Martínez, Antolín Alvarez, Rafael Cuello, José D. Márquez, Pedro Sinforoso Ferrer, José Antonio Solá, Miguel Cesar Díaz, Sandalio Barrios, Santiago Gambeta, Domingo Torres, José Lucio Recarta, Diamantino Depré, Juan Manito, Pedro Nicolás

Chá, Andrés Damián Gauna, Alejandro B. Michel, Jacinto Mamerto Laramundi, Pedro Antonio Cardús, José Feliciano Buela, Prudencio R. Rodríguez, José B. Castro, Juan Leguisamo, Domingo Antonio Troiso, Bonifacio Felipe Lezama, Natalio Dutilh, Antonio de Benedicti, Natalio Nieto, Gregorio Lopez, Juan Figueroa, Pablo Casalá, Casiano González, Juan Angulo Carmona, Adolfo Diaz, Gerónimo Ramón Cuitino, Miguel Leguisamo, Andrés Recarta, Severo Martínez, Facundo Lindolfo Meléndez, Rosario Gonzalez, Saturnino Torres, Lorenzo Giribar, Casiano González, Hilario Badell, Juan Gastelú, Marcos Torres, Bartolomé Nicanor, Luis Parentelli, Francisco Chá, Saturnino Raez, Francisco Manito, José Monzon, Pedro Jorcejuria, Martín Gastelú, Juan Lucas Dotto, Luis Terradas, Evaristo Dupont, Gregorio Ríos, José Vázquez, Juan Passo, E. L. Manat, Francisco Jorjurua, Francisco Souto.

7<sup>a</sup> SECCION

## CONCHILLAS

Pedro Boné, Fermín Nicasio Ibarra, Ezequiel Boné, Ángel Torres, Juan Saturnino Rivero, Víctor Selustriano Hernández, Ángel Gallardo, Luis Rocha, Ambrosio Toscano, José Silvestre Boné, Enrique Pedro Lacoste, Vicente Lelipe Benito Pérez, Mariano Jacinto Giménez, Manuel Florentino Silva, Pedro Matilde Rodríguez, Juan Antonio Faustino Biqué, Pedro Laporte, Pedro Cayetano Martínez, Atanacio Fasto, Juan José Mallarini (hijo), Teodoro M. F. Yohnsick, José María Severio, Eduardo Andrés Alarcón, Pedro Oscar Dupetit, Francisco Ibarra (hijo), Zenón Cabral, Pedro B. Torres, Fidel G. Boné, Salvador Rafael Alva, Gabriel Juárez, José Carro, Francisco Valerio Cestona, Juan I. Fernández Ciganda, Carmelo Luis Boné, Nicanor Boné, Mateo Boné, Luis Bruno Trois, Leandro Benítez, Freilán Plácido Boné, Pascual Torres, Eustaquio Rafael Andrade, Adrián Eusebio Boné, Nicolás Troise, Esteban Cabral, Ignacio Domínguez Helguera, Eliseo Ma. Díaz, Guillermo Scherneider, Alberto Enrique Blak, Juan Germán Bellbrich, Juan Pablo Fernández, Francisco Luis Boné, Adrián Castro (hijo), Genaro Aguilar, Felipe Boné, Pedro A. Díaz, Lorenz, Miguelena, Juan Lacoste, Wenceslao Lacoste, Juan A. Larrama, Marcelino Severino Cepeda, Rodolfo Gregorio Ferrer, Antonio Yáñez, Adriano Inocencio Toscano, Raúl Exaltacion Tiznés, Juan Jacinto Casal, Cirilo Torres, Felipe Ferreyra, Justo L. Boné, Eladio Cestona, Prudencio Cestona, Héctor Díaz, José Miguelina, Isidoro Andrada, Fernando Boné, Juan Germán Scherneider.

NOTA—No hay más ciudadanos inscriptos en esta Sección.—Contin.

8<sup>a</sup> SECCION

## NUEVA PALMIRA

Claudio Garrone, Pedro Dalt, Albertano Alza (hijo), Emilio Braulio Nogueira, Juan C. Redell, Valentín Echeverría, Víctorio Froch, Justiniano Ferreyra, Clodomiro Castillo, Servando N. Pereyra, Antonio Onetto, José Caffarena, Víctor Martínez, Juan Frache, Lorenz, Patricia Tomás B. Isturiza, Francisco G. Hermosa, Basilio Agapito Figueroa, Javier B. Baez, Alfredo Alsina, Bartolomé J. Bautista Onetto, Policarpo Romero, Santana Alza (hijo), Juan Nata (hijo), Constantino Llora, Juan Repetto, Andrés Onetto (hijo), Gerardo Solari, Andres Cristobal Monteiro, Luciano Vera, Adolfo Emilio Centurion, Cornelio C. Ruiz, José M. Díaz, Jorge M. Gutierrez, Maximino R. Larramendi, Cándido M. Guerrero, Pedro Pajares, Santiago Pastrana, Alberto Alvarez, Pedro Bizzini, Juan C. Romero, José Lorenzo Piombo, Santiago Furgoni, Luciano M. Fort, Fructuoso Guerrero, Andrés Alfonso B. Jaramillo, Francisco Martíngay, Dionisio Erachio Garay, Florencio F. Maldonado, Conrado Read, José A. Fontana, Hipólito Maldonado, Martín B. Castillo, Agustín Berangel, Angie Medina, Juan López, Agustín Machiavello, Alberto de Castro, Juan de Castro, Juan Sosa, Juan Francisco Gómez, Felipe Nery

Solari, Pedro Illescas, Pedro María Pagaldny, Eugenio Ávalos, Isidro Bardié, Pedro Aguirre, Carlos Cayrolle, José Antonio Fontana, Dionisio Juan Cayrolle, Florencio B. Pérez, Adolfo Cayrolle, Felipe Matías Gabriel Yofre, José Yofre, Gabriel Eladio Alza, Roque J. cinto Alza, Eusebio I. Alza, Eulogio Carro, Eustaquio A. Nogueira, Pedro Soler, Ramón Diamantino Alza, Miguel Cesario Rendell, Hipólito Casiano Paunero, Gerónimo de los Dolores Duarte, Serapio N. Aguirre, José González, Loreto Francisco Britos, Salvador Abdalardo Vidal, Carlos Peñalva, Lazaro Funes, Manuel Britos, Victor Aguirre, Francisco Medina, Carlos Martínez Castro, Carlos Imperial, Benito Sanchez, Juan Diaz, Francisco Peñalva.

9<sup>a</sup> SECCION

## CHILENO

Eulalio Antolín Pedernera, Efraim Giménez, Carlos Baso, José María Díaz, Teófilo Miyuda, Felipe Pedernera, Abelardo Buyan, Pablo José Angeloni, José Gutierrez, Antonio Cayetaño Maza, Luis Beltrán Maydana, Nicolás Recarte, Jorge Sosa, Gregorio Zácaras Vélez, Antonio Bibiano Casanova, Juan Delfín Gutiérrez, Juan Duarte, Isidro Isaac Irureta, Martín I. Irureta, Ignacio Irureta, José Cellanes, Juan Bergara, Serapio D. Indart, Conrado Manrique, Gregorio Irureta, Juan Escrivé, Felipe A. Arribelz, Francisco Salaburo, Santos Aguirre, Valentín Bardier, Francisco Maldonad, José Villegas, Carmelo Gaitán, Lindolfo Antímez, Benjamín Maydana, Pedro González, Juan Frache, Fausto Sandaburo, Bernardo Cestona, Juan B. Aguilar, Felipe Maldonado, Isidro Irureta, Lorenzo Manuel Miguez, Eugenio Protos Cavia.

NOTA—No hay más ciudadanos inscriptos en esta Sección.

10<sup>a</sup> SECCION

## NUEVA HELVÉCIA

Pedro J. Beroqui, Domingo Antonio Solari, Manuel Peláez y Pando, Mauricio Hoffman, Emilio Haberl, Luis Alfredo Sturz, Juan Wust (hijo), Federico Teodoro Graissig, Santiago Gilmer, Juan Federico Huberl, Alfredo Haberl, José Miggli, Carlos Benjet, Federico Giomeri, Santiago Abril, Juan Miggli (hijo), Juan Widdien, Isidoro Peláez, Alonso Gómez, Ceto Hoffman, Juan Widner, César Acosta, Bistio Binos, Santiago Mareso, Jesus Mareso, Luis Martínez, Luis Hernández, Quintín Bermúdez, Eugenio Clara, Luis González, Maximino Viera, Esteban Lisingue, Augusto Samber, Miguel Rutino, Serapio Garrojo, Fulgencio Zerpa, Luis Gilmer, Ramón Frisch, Francisco Martínez, Ramón Quevedo, Benjamín Hernández, Esteban Zerpa, Gerónimo Cedrez, Juan Kuny (hijo), Leandro Luizardo, Domingo Perdomo, Silvestre Bentancor, German Vanroy, Juan Reimer, Roberto Eugster, Luis Rieser, Juan R. Dreyer, César Thove, Atilio Eugster, Juan Niedegger, José Grassi, Braulio Acosta, Resendo Bentancor, Cirilo Javier, Alfredo Simón, Francisco I. Hernández, Rutino Barretto, Aureliano Sánchez, Julián Acosta, Timoteo Peláez, Manuel Clara, Manuel Sosa, Juan Mendez, Antonio Mendez, Miguel Acosta, Juan Rodríguez, Evaristo Martínez, Cristino Cechrez, Manuel Guerrero, Juan González, Mauro Cabrera, Marcelo Gaitán, Eugenio Hernández, (hijo), José Mesner, Eugenio Ramos, Esteban Roldán, Felipe Alonso, Felipe Zimmer, David Tripp, Matías Cabrera (hijo), Mendoza Peláez, Victorio Bruguro, Santiago Ferreyra, German Rode (hijo), Luis Peláez, Félix H. Peláez (hijo), Demetrio Cuello, Camilo Aguirre, Prudencio Minón, Federico Hugli, Ramón Cabrera, Emilio Rubio, Pablo Bla.

11<sup>a</sup> SECCION

## OMBUES DE LAVALLE

Juan Daniel Cayrus; Pedro Eliseo Vilson; Juan Pedro Maurin; Salomon Cayrus; Bartolo

Long; Pablo Geymonat; Juan Pedro Geymonat; Esteban Geymonat; David Geymonat; Pablo David; Juan Gay; Juan S. Dalmat; Bartolo David; Bartolo David Long; Esteban Pablo David; Juan Pedro Maurin; Juan Daniel Cayrus; Juan Daniel Geymonat; Julio Maurin; Juan David Geymonat.

Nota—No hay mas ciudadanos inscriptos en esta Sección.

Colonia Noviembre 9 de 1896  
JUAN R. PELAYO JOSE E. BELO  
PRESIDENTE SECRETARIO

## Junta Electoral

Convócase á los ciudadanos á presenciar el sorteo para la composición de las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones generales, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 23 de Noviembre corriente, á las 3 p. m. en el salón de la Junta E. Administrativa.

Colonia, Noviembre 9 de 1896.  
JUAN R. PELAYO JOSE E. BELO  
PRESIDENTE SECRETARIO

## A V I S O

La Comisión Departamental para la extinción de la Langosta, recomienda como medio eficaz para la extinción del insecto el uso de los específicos para curar la sarna de las ovejas, Buchaman y la glicerina preparadas, el primero al tres y el segundo al 4 %, cuyos resultados satisfactorios ha podido constatar la Comisión en experimentos practicados personalmente.

Colonia Noviembre 11 de 1896.  
LA COMISIÓN

-Aviso al comercio-  
**1896**

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

**JUAN IRIGARAY**

## A V I S O

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 2 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el acerillo de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000 \$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

**BIAGIO SCARDINO**

**ENRIQUE TORRES CARBAJAL**  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — 18 de Julio N°.

## AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelito, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que portan media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carrozas arar. Las ventas se verifican al contado y á precios equitativos.

## MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

## GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

## BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinetas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

## TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

## FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CAFÉ GENERAL FLORES

## LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

## REGALO DEL COLEGIO

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habaneros.  
Precios sin competencia.  
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

## LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quincallería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expuestos á precios sin competencia sin ser alterados á los que rigen en la capital.

El que deseé convencerse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Creer.

## INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Ciliegia entre Colona

Y  
OMBUES DE LAVALLE

DE  
Eleuterio Quintana  
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 25 del mes.

## PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" " Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES  
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO  
Encomiendas á precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VINOS

## AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta actualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Rolando Badin, en esta imprenta.

## A V I S O

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tonelar en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse sudoroso de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

## gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fuerza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos.  
le 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

## Cigarrillos Habanillos "La Uruguayana"

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas fúnebres, invitaciones dobleces y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, papeles, etc.

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19--Calle Washington--19

COLONIA

### AVISOS COMERCIALES

#### GRAN SASTRERIA "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR. DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

#### A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el:

#### ESPECIFICO DE Glicerina

(NO ENVENENA)  
Puede usarse con agua fría

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.  
101, calle 25 de Agosto, 107  
MONTEVIDEO

#### Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

#### ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

#### Centro del comercio

Y LA

#### Industria

Rincón número 223

#### MONTEVIDEO

#### NUEVA TIENDA INGLESA

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios  
Liquidación en los artículos de  
la estación con 50% de  
rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO  
MONTEVIDEO

### HOTEL CENTRAL

DE LA

#### CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio considerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2<sup>a</sup> DE MAYO N°. 241 AL 245

#### MONTEVIDEO

#### Tienda Almacén y Ferretería

DE

#### BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios razonables.

Calle Rivadavia esquina Palmira



## TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

-\*\*\*-

#### "LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encuentran un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

#### CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

#### GRAN TIENDA

#### "LA MODERADA"

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

### PROCURADORES

#### MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Montevideo N° 71 Colonia

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Calle Rivadavia N° 9 Colonia

José Pou Cardone

MÉDICO-CIRUJANO  
Consulta de 1 a 3 p.m.

#### CALLE FLORIDA

### DOCTOR

R. E. HAROURT

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás González Guerrero

MÉDICO CIRUJANO  
Consultas de 12 a 2 de la tarde

#### CABEZA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra-Venta  
de Propiedades y Colocación de Ca-  
pitales en Hipotecas

o-o

#### BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° 1 Colonia

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAURO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó 80 MONTEVIDEO